

Estación de esquí de Navacerrada.

Stop a la barbarie

Queremos denunciar con este comunicado un nuevo atentado ecológico en la Sierra de Guadarrama, justo en una de las zonas más emblemáticas de la misma: la estación de esquí del Puerto de Navacerrada. La empresa **Deporte y Montaña S.A.** privatizada por la Comunidad Autónoma de Madrid y que explota la concesión, poco ha tardado en iniciar una auténtica barbarie ecológica ¡dentro de un futuro Parque Nacional! Efectivamente el **PORN** de Guadarrama zonifica la estación como de *Uso Especial*. De hecho, esta calificación se “inventa” para mantener el statu quo de las estaciones de esquí, bajo el argumento de que se tratan de infraestructuras ya existentes. En vez de tratar de recuperar para el Parque Nacional los espacios degradados, desmantelando una estación anacrónica desde el punto de vista ambiental, estético y económico, como ya se hizo en su momento con la estación de Cotos, se ha optado por lo contrario. Como de hecho demuestran las obras que denunciarnos, éstas estaciones lejos de convertirse en “islas” que acabarían ahogadas dentro del Parque Nacional, tienden a expandirse y lo que es peor, a expandirse sin el más mínimo respeto por el medio ambiente, por la estética, por la historia, por la cultura y ni siquiera por sus mismos clientes.

Utilizando como argucia jurídica el que no se trata de nuevas pistas ni infraestructuras (prohibidas expresamente por el PORN) sino de la rehabilitación y adecuación de antiguas pistas, se ha procedido a unas obras que no tienen precedente en ninguna estación de esquí. Se han vallado de una forma desmesurada e innecesaria lo que ellos llaman pistas (la ladera norte de Guarramillas) creando unos corredores vallados con parapetos de más de tres metros de altura y completamente cerrados, de varios kilómetros de longitud. El impacto visual, incluso a grandes distancias es simplemente escandaloso. En teoría dicen que se trata de “paravientos” que permitirán acumular la escasísima innivación de la zona. También ayudará a acumular la nieve el desbroce total de la capa vegetal y el levantamiento del suelo en tales pistas. Otra gracia de los “paravientos” es que impiden totalmente y de forma evidente el paso transversal/diagonal de Guarramillas.

Por todo ello queremos expresar nuestra más enérgica protesta a la empresa *Deporte y Montaña S.A.* por su voracidad insensata y a los gobiernos de las Comunidades Autónomas de Madrid y de Castilla y León que de forma cínica presentan un Parque Nacional, del que sólo les interesa su explotación turística y urbanística. Al margen de las acciones jurídicas que permitan paralizar de forma cautelar las obras, nos proponemos desarrollar una campaña de movilizaciones populares contra la ampliación de la estación de esquí de Navacerrada.

Argumentos en contra:

1. Desbroce de la práctica totalidad de la ladera norte de Guarramillas. Pérdida total de la cubierta vegetal (retamas, matojos y piornos). Pérdida de suelo y sustrato geológico.
2. Vallado de kilómetros de pistas con unos parapetos anti-viento a todas luces excesivos e innecesarios. Estéticamente deplorable. Ninguna estación de esquí del mundo "cierra" las pistas de esa manera.
3. Es una falta de respeto para los clientes de la propia estación que tienen que esquiar "estabulados" entre vallas.
4. Supone un peligro real para la vida humana. El choque contra las balizas, puede ser potencialmente mortal. (Por eso las estaciones tienden precisamente a evitar obstáculos, y donde los hay, se protegen).
5. Las vallas (de madera no tratada, alambres y cañas) estarán sometidas a un deterioro natural en una zona de intensas ventiscas y hielo, lo que supondrá su rotura y el esparcimiento de tales materiales (*Deporte y Montaña* no se caracteriza precisamente por conservar y mantener sus propias instalaciones, como hemos documentado ya en Arroyo Seco y El Pluviómetro donde se han mantenido instalaciones obsoletas y peligrosas durante años).
6. Atenta contra la libertad de acceso a las montañas (solo justificable por criterios de conservación). Impide de forma clara y evidente el paso transversal o diagonal en toda la ladera norte. Incluso habría problemas para situaciones de evacuación o rescate.
7. La relación coste-utilidad para los ciudadanos es ruinosa. El cambio climático ha propiciado que la práctica del esquí en Navacerrada pueda ser realizada tan sólo unas pocas semanas (en la práctica unos pocos días). Por el contrario el impacto de tales obras tendremos que sufrirlos durante el año entero.
8. Hay alternativas a la estación de esquí en un Parque Nacional. Actividades lúdicas y deportivas respetuosas con el medio: el esquí de travesía y de fondo, el senderismo, la bicicleta de montaña, las rutas ecuestres, la fotografía, la observación de la naturaleza, la formación....

Mountain Wilderness de Ayllón, Guadarrama y Gredos
C./ Barco, 30 Bajo. 28004 – MADRID
www.mountainwilderness-agg.org
info@mountainwilderness-agg.org

